

REQUISITOS PARA SOLICITUD ARRENDAMIENTO *Persona Natural*


(sin compromiso, pues la entrega de los documentos no obliga al Arrendador a contratar)



INMUEBLES POBLADO

www.inmueblespoblado.com

321 648 0810

DETALLE DE SOPORTES		<u>PARA EL TOMADOR EMPLEADO</u>		UNO DE LOS DOS
			<u>PARA EL DEUDOR SOLIDARIO QUE ESTE EMPLEADO</u>	<u>PARA EL DEUDOR SOLIDARIO CON PROPIEDAD RAIZ</u>
SE DEBEN ANEXAR A LA SOLICITUD, Y FOTOCOPIAS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DONDE INDIQUE LA X SEGÚN EL CASO:				
Cédula de Ciudadanía		X	X	X
Constancia de pago nomina ó nomina electrónica		X	X	N/A
Últimos Tres Extractos Bancarios (últimos DOS TRIMESTRES)		X	X	X
Certificado de Libertad Inmueble (actualizado No Mayor a un Mes)		N/A	N/A	X
Certificado Procrédito Expedido por GANA (u otra Entidad Idónea)		X	X	X
Certificado Laboral (ingresos-antigüedad-cargo, tipo contrato) No Mayor a un Mes		X	X	
Matrícula del Vehículo (si tiene)		X	X	X
Solicitud de Arrendamiento COMPLETAMENTE Diligenciada y FIRMADA		X	X	X
**SE SOLICITARÁ UN DEPOSITO POR SERVICIOS PUBLICOS DE EPM PARA LA ÚLTIMA CUENTA QUE LLEGARÁ MES VENCIDO.		X	N/A	N/A

"CADA PERSONA, SEGÚN EL CASO, DEBE DILIGENCIAR UNA SOLICITUD POR SEPARADO Y FIRMARLA."



MAYOR ACEPTACIÓN

FOTOCOPIE LA SOLICITUD A DILIGENCIAR, LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS ANTES DE LLENARLA. IMPORTANTE VER, VER LA SIGUIENTE HOJA DE INSTRUCCIONES

JURIDICA@INMUEBLESPOBLADO.COM

REQUISITOS PARA SOLICITUD ARRENDAMIENTO *Persona Natural* (sin compromiso, pues la entrega de los documentos no obliga al Arrendador a contratar)

ACLARACIÓN IMPORTANTE

LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS NO IMPLICA LA ACEPTACION, NI OBLIGA A LOS ARRENDADORES A CONTRATAR CON EL SOLICITANTE.

SOLO DESPUES DE REALIZAR EL RESPECTIVO ESTUDIO DE LOS DOCUMENTOS Y LOS DIFERENTES FILTROS, SE PROCEDERÁ A LA FIRMA AUTENTICADA POR PARTE DE LOS ARRENDATARIOS (SOLICITANTES), Y DE LOS FIADORES. **LOS ARRENDATARIOS ASUMEN LOS COSTOS DE SU AUTENTICACION.**

LA FIRMA DEL ARRENDADOR NO ES NECESARIO ANTE NOTARIO, ESTE FIRMARÁ EL CONTRATO ORIGINAL POSTERIOR A AL ENTREGA DEL INMUEBLE A LOS ARRENDATARIOS, Y LE ENVIARÁ COPIA FIRMADA VIA CORREO ELECTRONICO A LOS ARRENDATARIOS.

ES INDISPENSABLE PARA LA ENTREGA DEL INMUEBLE, ENTREGAR EL CONTRATO ORIGINAL AUTENTICADO Y HABER CONSIGNADO PREVIAMENTE A LA ENTREGA DEL INMUEBLE POR PARTE DEL ARRENDADOR A LOS ARRENDATARIOS. **NUNCA SE RECIBEN ANTICIPOS, NI EFECTIVO, NI DEPOSITOS POR ARRIENDOS. NI SE COBRA POR ESTUDIO DE DOCUMENTOS. NI POR MOSTRAR EL INMUEBLE. NO SE DEJE ENGAÑAR.**

PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

DESPUES DE TENER TODOS LOS DOCUMENTOS COMPLETOS Y DILIGENCIADAS LAS SOLICITUDES, SE DEBEN HACER LOS PAQUETES POR CADA SOLICITUD CON LOS DOCUMENTOS DE CADA PERSONA. LUEGO PROCEDER A ESCANEARLOS ORDENADAMENTE Y CON UNA MUY BUENA CALIDAD EN **FORMATO PDF**, PARA SER ENVIADOS **VIA CORREO ELECTRONICO UNICAMENTE**. Y ASI, INICIAR EL TRAMITE DE ESTUDIO DE ESTOS HASTA RECIBIR EL CONCEPTO DE SEGURIDAD Y JURIDICA.

ENVIAR AL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO AQUÍ ABAJO:

JURIDICA@INMUEBLESPOBLADO.COM

REQUISITOS PARA SOLICITUD ARRENDAMIENTO *Persona Natural*
(sin compromiso, pues la entrega de los documentos no obliga al Arrendador a contratar)

Se Requiere Fiador....que este empleado estable con ingresos suficientes, (salario que sea el doble del valor arriendo ó dos fiadores que cuyos ingresos sumen el doble del canon)...además, que quién lo va Tomar es decir, el Arrendatario, esté laborando de manera estable y también con ingresos suficientes...(salario el doble del valor arriendo ó dos tomadores y suman ingresos).

El estudio de los Documentos **NO TIENE NINGÚN COSTO.**

El estudio tarda un máximo de 3 días hábiles, normalmente antes. Gracias.